

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos por el que solicita reintegro fueron realizados en el marco de las tareas de pintura y mantenimiento de edificios durante el receso del mes de enero del corriente;

que el Cr. Salguero autorizó a la empresa encargada de la pintura a realizar estos gastos y los abonó con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;


EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 9698,95 (pesos nueve mil seiscientos noventa y ocho con 95/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad (R.0001.012.000.000.16.27.00.00.01.00).

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

21 FEB 2019 |
CÓRDOBA,
RESOLUCIÓN N° 0058
e.s.

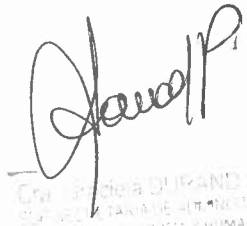

Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

RESOLUCIÓN N° 0058

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
15/01/2019	B.0204-00126811	KUM. SA	ENDUIDO	\$ 1.906,06
14/01/2019	B.0205-00132817	KUM. SA	PINTURA	\$ 700,07
18/01/2019	B.0205-00132987	KUM. SA	PINTURA	\$ 205,00
09/01/2019	B.0041-00000273	KUM. SA (Nota de Crédito)	PINTURA	\$ -925,83
22/01/2019	B.0041-00000743	KUM. SA	PINTURA	\$ 1.829,14
15/01/2019	B.0041-00000730	KUM. SA	PINTURA	\$ 797,32
07/01/2019	B.0041-00000707	KUM. SA	PINTURA	\$ 5.187,19
				\$ 9.698,95



Dr. Esteban DURAND PAULI
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES